

N° E/M : 00238

Señores :	R.U.C. :
Dirección :	
Teléfono :	Fax :
Email :	Fecha :
Moneda :	S/.
Concepto : ADQUISICION DE LUBRICANTES PARA LA AMQUINARIA Y VEHICULOS DE GERAGRI - META 0007	

[illegible]

FECHA DE COTIZACION

Atentamente;

ANEXO 14

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

PLAN COPESCO

Plaza Túpac Amaru s/n Huanchac

Presente.-

*El que suscribe..... identificado con DNI N°
....., y RUC N° N° Tel Cel
DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:*

1. *No haber incurrido, me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.*
2. *No tengo impedimento para contratar en el Estado.*
3. *No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, ni segundo grado de afinidad con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones.*
4. *Cuento y Acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los términos de referencia y/o especificaciones técnicas de la presente contratación.*
5. *De ser seleccionados para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en su integridad hasta el pago.*
6. *Me someto a las sanciones contenidas en la ley de Contrataciones del Estado, ley 30225 y su reglamento, así como la ley de procedimiento administrativo general, Ley N° 27444, cuando corresponde.*
7. *En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria, la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF, y de acuerdo a la directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.*
8. *De ser seleccionados para efectuar la presente contratación, autorizo al gobierno Regional del Cusco a efectos de que me pueda notificar al **correo electrónico**
.....o a mi domicilio sito en
.....*
9. *No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de término de referencia al que me presento.*

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

CARTA AUTORIZACIÓN

PARA EL PAGO CON ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR

(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Cusco, ____ de ____ del 2025.

Señores :

PLAN COPESCO

Asunto: Autorización de Abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- EMPRESA (O NOMBRE) :

- RUC :

- ENTIDAD BANCARIA :

- CCI DE LA CUENTA BANCARIA :

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

- CUENTA DE DETRACCIÓN N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido aperturada en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal y sello, según corresponda**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

META PRESUPUESTARIA: 007 "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO".

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.

Contratación de "LUBRICANTES PARA MAQUINARIA Y VEHÍCULOS DE GERAGRI"

2. FINALIDAD PÚBLICA.

Proporcionar adecuadas condiciones de transitabilidad vehicular, para la articulación y acceso a los lugares turísticos y actividades comerciales, aledaños a la carretera Langui – Layo – Kunturkanki, mediante la construcción de la obra: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO", para lo cual es necesario contar con la adquisición de lubricantes para mantenimiento preventivo de la maquinaria pesada y vehículos de propiedad de la GERAGRI, asignada a obra.

3. ANTECEDENTES.

Con el objetivo de brindar mejores condiciones de vida, El Plan COPESCO, viene ejecutando la construcción de la carretera Langui – Layo – Kunturkanki, en ese sentido, con la finalidad de cumplir con la programación de obras, se requiere contratar los bienes necesarios, de acuerdo a las partidas programadas para el presente ejercicio presupuestal.

4. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN.

Contratación de bienes como es los lubricantes, para la maquinaria y vehículos de GERAGRI que viene trabajando en atención al convenio N° 018-2023-COPESCO/GRC, con el objeto mantener en estado de operatividad de la maquinaria pesada, y vehículos, en buenas condiciones para el cumplimiento de las actividades asignadas en obra: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO". De tal manera que se logre el avance esperado.

5. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR.**DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD DE LOS BIENES A CONTRATAR**

ITEM	DESCRIPCIÓN/CARACTERÍSTICAS	CÓDIGO REFERENCIAL (*)	UNIDAD	CANTIDAD
01	ACEITE LUBRICANTE SAE 15 W-40° X 5 gal		UNIDAD	80
	EL ACEITE DE MOTOR DEBERÁ CUMPLIR O SUPERAR LAS DEMANDAS DE LA ESPECIFICACIÓN: - API CI 4, CH 4. PROPIEDADES Y ESPECIFICACIONES: Viscosidad, ASTM D445, cSt @ 40 °C: 106 Viscosidad, ASTM D445, cSt @ 100 °C: 15 Índice de Viscosidad, ASTM D2270: 138 Punto de Fluidéz, ASTM D97, °C: -30 Punto de Inflamabilidad, ASTM D92, °C: 228			



02	ACEITE LUBRICANTE SAE 85W-140° X 5 gal		UNIDAD	10
	EL ACEITE DE TRANSMISION DEBERÁ CUMPLIR O SUPERAR LAS DEMANDAS DE LA ESPECIFICACIÓN: - API GL 5. PROPIEDADES Y ESPECIFICACIONES: Viscosidad, ASTM D445, cSt @ 40 °C: 330 Viscosidad, ASTM D445, cSt @ 100 °C: 24 Índice de Viscosidad, ASTM D2270: 96 Punto de Congelación, °C ASTM D97: -18 Punto de Evaporación, °C ASTM D92: 225			
03	GRASA EP2 X 5 gal		UNIDAD	10
	PROPIEDADES TÍPICAS: - Aplicación: Multipropósito - grado: EP-2 - Rojo			
04	REFRIGERANTE PARA RADIADOR 50/50 X 5 gal		UNIDAD	10
	REFRIGERANTE PREMEZCLADO 50/50 DE LARGA DURACIÓN PARA MOTORES DIESEL Y DE GASOLINA. PROPIEDADES Y ESPECIFICACIONES: - PROTECCIÓN CONTRA EBULLICIÓN 128°C - PROTECCIÓN CONTRA CONGELACIÓN: -35°C			

Los bienes no deberán tener cortes o roturas, deformaciones u otros, caso contrario, los bienes no serán aceptados; ya que el contratista deberá garantizar la calidad de los mismos y seguridad en el transporte.

6. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- Contar con RUC activo y habido.
- Contar con RNP vigente
- No estar impedido de contratar con el estado.

7. LUGAR Y PLAZO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

7.1. LUGAR

La entrega de los bienes será en el almacén de la obra: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO". Ubicado en el Ex Instituto Superior Tecnológico de Layo, distrito de Layo, provincia de Canas. Km 20+920 del Tramo Langui-Layo-Kunturkanki.

El horario de entrega de los bienes será de 07:00 a 12:00 hrs y de 13:00 a 16:30 hrs de lunes a viernes, el sábado de 07:00 a 12:00 hrs, la Entidad, no está obligada a recibir bienes en horarios no programados.



7.2. PLAZO

El plazo máximo de entrega será de cinco (05) días calendarios, computados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

8. CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN

La recepción será por el responsable de Almacén de obra y la conformidad será otorgada por el Residente de obra, con el visto bueno del Supervisor de obra, previo informe de conformidad del Ing. Mecánico Especialista.

9. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará de forma ÚNICA, una vez entregado la totalidad de los bienes requeridos, previa conformidad.

Los documentos que presentará el contratista para el pago son:

- Guía de remisión
- Emitir comprobante de pago previa conformidad del Área Usuaría
- Carta de Código de cuenta Interbancaria (CCI)
- Vigencia de Poder, en caso de ser persona jurídica.

NOTA: Dicha documentación se debe presentar en el almacén de obra, ubicado en el Ex Instituto Superior Tecnológico de Layo, distrito de Layo, provincia de Canas. Km. 20+920 del tramo Langui – Layo – Kunturkanki.

10. PENALIDAD

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la entrega de los bienes, El Plan COPESCO le aplicará en todos los casos, una penalidad de acuerdo a lo establecido en la DIRECTIVA N°002-2022-Plan COPESCO

11. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

La responsabilidad del contratista por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes ofertados ser de un (1) año contado a partir de la conformidad.

